

■ En la **zona de acción** de la maquinaria móvil **no** se puede **transitar a pie**.

■ **Respetar** las indicaciones de la **señalización**:

- Recuerda los códigos de señales que avisan del arranque, movimientos y parada de las máquinas.
- Usa los EPIs que sean obligatorios por cada lugar de la planta.
- Debes estar informado sobre el Plan de Emergencia.

■ Emplea **prendas reflectantes** y **asegúrate de ser visto** por los conductores de vehículos.

■ **No uses el móvil** o emisoras mientras caminas por la planta.

■ No uses aparatos **reproductores de música** que te impidan oír con claridad lo que sucede a tu alrededor.

■ Usa dispositivos de iluminación cuando circules de noche o por lugares oscuros para ver y que te vean con claridad.

■ **Respetar** todas las **normas de circulación** por la planta.

■ Has de recibir **formación específica** acerca de tu máquina y de tu puesto de trabajo y conocer los riesgos que pueden producirse.



Y RECUERDA,

■ Realiza acciones que prevengan los riesgos.

■ Cumple con la DIS de circulación establecida.

■ Aunque habitualmente seas maquinista, siempre puedes convertirte en peatón. Entonces, ¡cuidado!, circula sólo por las zonas habilitadas para ello y utiliza los pasos de peatones establecidos para cruzar de un lado a otra de la vía. No circular en zonas de acción de maquinaria móvil.

■ Conduce adecuadamente tu vehículo o maquinaria por las pistas, carreteras y otras vías, sin poner en peligro la seguridad de los peatones, de otros equipos, del propio equipo y la tuya propia.

■ Mantén las distancias de seguridad respecto a los equipos, instalaciones, obstáculos y personas.

■ Actúa con responsabilidad para favorecer tu seguridad y la de tus compañeros.

■ Respetar la señalización. Respetar los límites de velocidad.

■ Recuerda los códigos de señales que avisan del arranque, movimientos y parada de las máquinas.

■ No olvides que el mejor operario es el más prudente y eficaz.

LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES EN LA INDUSTRIA EXTRACTIVA



CIRCULA CON PRECAUCIÓN

Realiza y edita



ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE ÁRIDOS DE ARAGÓN



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS FABRICANTES DE ÁRIDOS

Subvenciona



Departamento de Industria e Innovación

Realiza y edita



ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE ÁRIDOS DE ARAGÓN



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS FABRICANTES DE ÁRIDOS

Subvenciona



Departamento de Industria e Innovación



Una buena implantación de un sistema de circulación de peatones y vehículos móviles, ya sea maquinaria móvil de la propia explotación como los vehículos externos a la misma (camiones y otro tipo de vehículos), juega un importante papel a la hora de mejorar en materia de prevención de riesgos laborales en las explotaciones de la industria extractiva.

La gran afluencia diaria de vehículos, ya sean propios de la empresa titular de la explotación, ya sean externos - habituales o no -, requiere establecer medidas preventivas para garantizar la seguridad en la circulación de los peatones en todos los centros de explotación.

Es necesario adecuar los circuitos de acceso a las plantas de tratamiento y a los frentes de explotación para separar adecuadamente la circulación de peatones y de vehículos y minimizar los riesgos de atropello.

Los conductores y los peatones deberán, en todo momento, seguir las indicaciones que se les den para que exista una circulación más segura en la instalación.

CONDUCTOR

Conoce y cumple las instrucciones de circulación que haya establecido la empresa.

- Respetar los itinerarios y las indicaciones.

Aplica el código de la circulación, respetando la señalización y las limitaciones de velocidad.

Conduce siempre en buenas condiciones.

- No conduzcas bajo el efecto del alcohol, de drogas o de estimulantes.
- No tomes sustancias que puedan limitar tu capacidad de reacción.

Respetar los periodos de descanso reglamentarios.

Conduce con atención y precaución.

- Limita el uso de la emisora de la cabina, en caso de tenerla.
- No hables con el móvil con el camión en movimiento si no tienes un sistema de manos libres. Aún así, minimiza su uso.

Conoce la altura y el ancho máximos de tu camión.

- Nunca debes mover el camión con la caja levantada. Puedes colisionar con estructuras o con líneas eléctricas.

Enciende las luces cuando no puedas ver bien (por la noche, con niebla, con lluvia intensa...). Así también te verán a ti.

- Las luces de cruce pueden ser obligatorias en muchas explotaciones.



- Acuérdate siempre de comprobar que **no hay personas o equipos en la zona de riesgo**.

- No viertas** el material basculando **en el borde del talud**, has de hacerlo en tongadas horizontales.

- Conduce por las zonas establecidas**.

- No bajes de la cabina** excepto en las zonas habilitadas para ello.

- No lles a personas** ajenas a la operación en la cabina y nunca en la caja o en estribos. Tampoco lles niños ni mascotas.

- Presta especial **atención a los frenos**, al claxon y a la alarma de retroceso.

- Conoce la **señalización de seguridad y salud** en el trabajo ya que te proporciona una **indicación** (u **obligación**) acerca de las condiciones de trabajo para **evitar** (o **reducir**) los **riesgos de accidentes laborales**.

- Recuerda que la **señalización** es un elemento de **seguridad** que **no elimina el riesgo** por sí mismo.
- Su **utilización no sustituye** a las **medidas de prevención**.
- Tienes que **conocer** el **significado** de los siguientes tipos de **señales**:
 - De **panel**, como las de la circulación o las internas de la explotación, que según su significado, tienen **distintas formas** geométricas y **colores**.
 - Luminosas**, como los intermitentes o los semáforos.
 - Acústicas**, como las bocinas, las sirenas o los avisadores acústicos de marcha atrás.
 - Manuales** que son muy importantes para la **maniobra de grandes equipos móviles**.

- Debes usar los **equipos de protección individual (EPI)** siguientes un **chaleco reflectante**, un **casco** y, en función de las circunstancias, unas **botas de seguridad** y unos **guantes**.

- Los necesitarás para salir de la cabina.

- En caso de **emergencia** sigue rigurosamente las instrucciones del personal de la explotación. Has de conocer el plan de emergencia.

- Recuerda que, cualquier **incumplimiento** puede ser **castigado prohibiéndote el acceso** a la explotación, o bien puedes ser sancionado.

- Realiza las **operaciones de control previas** antes de subirte al vehículo, y realiza correctamente su **mantenimiento** de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

- Entre el técnico y el empresario han de disponer que las máquinas se usen de acuerdo con su homologación.

- Una vez arrancado, antes de poner el vehículo en movimiento, cerciérate de que no haya nadie transitando en torno al vehículo, avisa, incluso mediante señales acústicas.

PEATÓN

Todo trabajador de a pie que circule por la explotación debe seguir los consejos y recomendaciones que se le hayan indicado previamente y circular por las zonas habilitadas a tal efecto. Aún así, existen una serie de medidas de seguridad que debes tener en cuenta tales como:

- Dentro de la explotación es **obligatorio utilizar los equipos de protección individual- EPIs** (casco, calzado de seguridad, gafas y mascarilla contra el polvo, **chaleco reflectante** o ropa de trabajo reflectante, y tapones o cascos contra el ruido).

- Recuerda que en torno a la planta circulan equipos móviles, debes desplazarte por los **accesos y vías** previstas y **habilitadas**.

- Se deben cruzar las vías por los pasos de peatones o zonas destinadas a tal efecto.

- Circula por la zona acotada a los peatones y siempre por el lado contrario a la circulación.

- No circules por zonas de paso de maquinaria; hazlo sólo cuando ésta esté parada.

